

# POLIFONÍA Y ARGUMENTACIÓN: DOS CONECTORES REFUTATIVOS DEL FRANCÉS ANTIGUO

## I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio, centrado en los conectores *ainz* y *mais* del francés antiguo, se enmarca dentro de la teoría de la argumentación en la lengua, que vienen desarrollando en Francia desde hace años O. Ducrot y J. C. Anscombe. La argumentación en sus distintos aspectos —filosófico, retórico, lingüístico, etc.— se ha convertido de un tiempo a esta parte en un tema de estudio privilegiado. Los trabajos de O. Ducrot y J. C. Anscombe estudian la argumentación desde el punto de vista de la pragmática lingüística.

La teoría lingüística de O. Ducrot y J. C. Anscombe tiene sus raíces más lejanas en el estructuralismo y en los trabajos de Benveniste sobre la enunciación. Han tomado igualmente como punto de partida la filosofía del lenguaje anglosajona, especialmente los trabajos de Austin y Searle. Estos estudios constituyen una base a partir de la cual han desarrollado una línea investigadora original a la que contribuyen actualmente numerosos lingüistas. En una línea paralela hay que situar el análisis conversacional desarrollado por la Escuela de Ginebra de E. Roulet.

No nos sería posible exponer aquí la teoría de la argumentación en su conjunto, tanto más cuanto que esta teoría, al haberse ido desarrollando en sucesivas etapas, presenta diversas formas consecutivas. Todo ello, por otra parte, está ya expuesto en una abundante bibliografía. Si quisiéramos, sin embargo, recordar rápidamente los principios generales que subyacen a la teoría de la argumentación en la lengua, así como algunas de sus nociones de base.

Ducrot y Anscombe se oponen a la teoría tradicional del sentido según la cual el lenguaje describe directamente la realidad. Esta concepción veritativa considera que las palabras constituyen una representación de la realidad, tienen un valor denotativo. Desde este punto de vista, la lengua tendría un valor primordialmente informativo y por lo tanto podría ser estudiada, al igual que los lenguajes lógicos, en función de las condiciones de verdad o falsedad de sus enunciados.

Esta concepción tradicional, presente en las semánticas de base lógica, separa en el estudio del lenguaje, por una parte un componente semántico —al que va unida la función representativa del lenguaje y que estudia las condiciones de verdad del enunciado—, y, por otra parte, un componente pragmático, sobreañadido al anterior, que se ocupa de la función instrumental del lenguaje y estudia especialmente su valor argumentativo. Esta distinción tradicional da prioridad a la función informativa del lenguaje, correspondiente a la semántica. La semántica estudiaría el significado de la frase, al que se sobreañaden posteriormente los factores de tipo pragmático en función de la ocurrencia de un enunciado concreto en una situación de comunicación.

Ducrot piensa que, si bien el lenguaje ordinario presenta una cierta apariencia veritativa, parece describir el mundo, su valor es principalmente argumentativo, y esta argumentación está marcada en lengua. El lenguaje no permite un acceso directo a la realidad, sino que la realidad constituye el tema de un debate entre los individuos.

La langue, indépendamment des utilisations que l'on peut faire d'elle, se présente fondamentalement comme le lieu du débat et de la confrontation des subjectivités (Ducrot, 1984, pág. 31).

La lengua es ante todo un instrumento polémico que sirve a la interacción de los individuos. Esta utilización polémica del lenguaje no es algo sobreañadido a la lengua, sino que le es intrínseca. Por lo tanto la pragmática no puede ser un suplemento de la semántica. Ducrot y Anscombe defienden la teoría de una pragmática integrada en la semántica. La pragmática debe introducirse en la descripción lingüística desde el nivel fundamental.

[La fonction des langues] est d'offrir aux interlocuteurs un ensemble de modes d'action stéréotypés leur permettant de jouer et de s'imposer mutuellement des rôles: parmi ces modes d'action conventionnels, pré-

existant à leur emploi par des sujets parlants, je place les virtualités argumentatives constitutives, pour moi, de la signification. (...) Ce choix m'amène à attacher une pragmatique à la phrase, ou même à la décrire d'une façon purement pragmatique (Ducrot, 1984, págs. 111-12).

El lenguaje, como hemos dicho más arriba, tiene para Ducrot un valor principalmente argumentativo, y este valor argumentativo está ya inscrito en la lengua. Hay en la lengua una serie de morfemas —especialmente los operadores y conectores— que tienen un valor argumentativo intrínseco, orientan el discurso en una u otra dirección. El locutor los utiliza para hacer llegar al interlocutor a una determinada conclusión. El valor argumentativo de un morfema está constituido por el conjunto de posibilidades de continuación del discurso en que se inserta.

La présence de certains morphèmes dans certaines phrases donne à ces dernières une orientation argumentative intrinsèque, les prédestinant à servir certains types de conclusions plutôt que d'autres - indépendamment des déductions possibles à partir des informations qu'elles apportent (Ducrot, 1980b, pág. 27).

Veamos el ejemplo clásico de los operadores *peu* y *un peu*:

- (a) Pierre a peu mangé.
- (b) Pierre a un peu mangé.

Si bien ambas enunciaciones pueden corresponder a una misma realidad objetiva —Pierre ha podido comer lo mismo en los dos casos—, el locutor presenta esta realidad de modo contrapuesto. Las conclusiones posibles a partir de los dos enunciados son radicalmente opuestas. (a) orienta hacia conclusiones negativas, las mismas que autorizaría un enunciado como *Pierre n'a pas mangé*. (b) por el contrario tiene una orientación positiva, autorizaría las mismas conclusiones que *Pierre a mangé*. Así si (a) puede ser utilizado para argumentar en el sentido de *tendrá hambre, querrá venir a comer con nosotros*, estas conclusiones no serían posibles a partir de (b). La diferencia aquí no es de tipo factual, es una diferencia argumentativa presente ya en el significado de *peu* y *un peu* en lengua, en un nivel abstracto.

Hay que hacer aquí un paréntesis terminológico y explicar algunas nociones fundamentales. Ducrot y Anscombe distinguen en primer lugar la frase del enunciado y, en segundo lugar, el significado del sentido.

La frase es una entidad teórica, construida por el lingüista, mientras que el enunciado es una realidad observable, una de las múltiples realizaciones posibles de una frase.

... le sémantico-pragmaticien n'analyse pas directement les discours, paroles ou énonciations (structure de surface). Il en rend compte à travers l'étude d'unités théoriques, par exemple *phrases* ou *schémas de phrases* (c'est le niveau de la structure profonde) (Anscombe, 1991, pág. 124).

Por otra parte, el significado es el valor semántico de la frase, mientras que el sentido es el valor semántico del enunciado. Hablaremos así del significado de la frase (*la signification de la phrase*) y del sentido del enunciado (*le sens de l'énoncé*). El significado de la frase proporciona, al interlocutor como al lingüista, una serie de instrucciones, de directivas, que permiten construir el sentido de los enunciados de esa frase, permiten interpretar los enunciados correspondientes.

Veamos como ejemplo de instrucciones contenidas en el significado de la frase la descripción de *même*.

En un enunciado que corresponda a una frase *Même Pierre est venu*, el locutor anuncia la presencia de Pierre, utilizando esta presencia para justificar una conclusión determinada. Sobreentiende, por otra parte, que *Pierre est venu* es un argumento más fuerte en favor de esa conclusión que otros argumentos posibles.

Así el enunciado *Même Pierre est venu*, proferido en una situación concreta, constituye un argumento en favor de una conclusión, por ejemplo *la reunión fue un éxito*. El argumento en cuestión —la venida de Pierre— es presentado por el locutor como más fuerte que otros argumentos que pudieran esgrimirse.

Por una parte, *même* no puede describirse desde una óptica puramente informativa. *Même* nos indica que tenemos que buscar la conclusión que el locutor tenía en mente cuando produjo el enunciado.

...l'adverbe *même*, de façon plus directe encore que *mais*, témoignerait que l'utilisation argumentative de la langue, loin de lui être surajoutée, est inscrite en elle, est prévue dans son organisme interne (Ducrot, 1980a, pág. 16).

Por otra parte, el significado de *même* en lengua contiene una serie de instrucciones. El interlocutor debe buscar cuál es la conclusión a la

que apunta el locutor, sabiendo que el argumento utilizado justifica con más fuerza que otros argumentos la misma conclusión.

[Il faut] décrire la phrase comme donnant à celui qui interprète l'énoncé l'instruction de chercher, étant donné la situation de discours, la conclusion visée par le locuteur — en lui précisant, pour l'aider dans sa recherche, que cette conclusion doit être telle que la venue de Pierre l'autorise plus que ne ferait la venue de telle ou telle autre personne (Ducrot et al. 1980b, pág. 13).

*Même*, como *peu* y *un peu*, como el conector *mais* del que nos ocuparemos más adelante, son algunas de las muchas palabras cuyo significado en lengua tiene un valor argumentativo. La descripción de su significado consiste en atribuir a las frases, es decir a las entidades teóricas que subyacen a los enunciados, una orientación argumentativa calculable según reglas explícitas. La presencia en la lengua de estos conectores y operadores constituye una prueba palpable de la viabilidad de una pragmática integrada. Es por esta razón por lo que Ducrot ha dado en sus estudios una importancia especial al conector *mais*, alrededor del cual ha ido construyendo su teoría y cuya descripción ha ido perfeccionando en sucesivas etapas.

Quisiéramos presentar aquí brevemente, por otra parte, la teoría de la polifonía, que viene a completar lo anteriormente expuesto y que utilizaremos a lo largo de este trabajo.

Al elaborar una teoría polifónica de la enunciación, Ducrot pone en duda ante todo la unicidad del sujeto hablante:

Il me semble en effet que les recherches sur le langage, depuis au moins deux siècles, prennent comme allant de soi — sans même songer à formuler l'idée, tant elle semble évidente— que chaque énoncé possède un et un seul auteur (Ducrot, 1984, pág. 1717).

Ducrot sostiene que en un mismo enunciado hay presentes varios sujetos con estatus lingüísticos diferentes. Por una parte, hay que distinguir el locutor del autor empírico del enunciado. Este último es el autor efectivo, el productor, del enunciado, que no interesa necesariamente a una descripción lingüística de tipo semántico. Entra más bien dentro del campo de la sociolingüística o de la psicolingüística el determinar cuáles son las condiciones externas de producción de un enunciado.

El locutor, por su parte, puede coincidir o no con el autor empírico.

Par définition, j'entends par locuteur un être qui, dans le sens même de l'énoncé, est présenté comme son responsable, c'est-à-dire comme quelqu'un à qui l'on doit imputer la responsabilité de cet énoncé. C'est à lui que réfèrent le pronom *je* et les autres marques de la première personne (Ducrot, 1984, pág. 193).

Veamos un ejemplo sacado de *Alicia en el país de las maravillas*, de Lewis Carroll. Alicia encuentra una botella que lleva una etiqueta con la inscripción *bébeme*. El locutor aquí es sin lugar a dudas la botella, a la que reenvía el pronombre de primera persona. En cuanto al sujeto empírico, es en última instancia Lewis Carroll, pero dentro de la ficción narrativa es imposible de determinar, ya que el texto no especifica quien pudo ponerle la etiqueta a la botella.

En tercer lugar, Ducrot distingue en un enunciado lo que llama enunciadores:

... le sens de l'énoncé, dans la représentation qu'il donne de l'énonciation, peut y faire apparaître des voix qui ne sont pas celles d'un locuteur. J'appelle «énonciateurs» ces êtres qui sont censés s'exprimer à travers l'énonciation, sans que pour autant on leur attribue des mots précis (Ducrot, 1984, pág. 204).

Los enunciadores no corresponden a personas concretas, sino que se trata de puntos de vista relativos a las situaciones de las que habla el enunciado. El locutor, por otra parte, no siempre se identifica con los enunciadores que pone en escena.

O. Ducrot aplicó en un primer momento la teoría de la polifonía a la negación y a la ironía. Expondremos más adelante el análisis polifónico de la negación, por lo que nos limitaremos a señalar de momento el funcionamiento polifónico del humor.

Veamos la expresión *C'est du joli!* —se trata de un ejemplo de Ducrot— que se utiliza para hacerle un reproche a alguien que se ha portado mal. El locutor de *C'est du joli!* presenta un enunciador que hace una apreciación positiva de la acción. Esta apreciación, a la vista del contexto, es obviamente absurda. El locutor no se identifica con este enunciador favorable, pero el enunciado tampoco señala por sí mismo que el elogio sea absurdo, ni presenta ningún punto de vista opuesto. Y de ahí precisamente procede el humor: del hecho de presentar un punto de vista absurdo

atribuido a un enunciador, sin señalar que es absurdo. La expresión *C'est du joli!*, por otra parte, pertenece a la lengua misma y cualquier hablante la interpretará en este sentido. De ello se deduce que el humor puede ser un fenómeno lingüístico.

Puede decirse en resumen que la teoría de la polifonía presenta el sentido del enunciado como una especie de diálogo cristalizado donde se confrontan diversas voces.

Hemos expuesto hasta aquí sobre todo la forma estándar de la teoría de la argumentación en la lengua. En su forma más reciente, esta teoría integra la polifonía en una concepción algo distinta de la argumentación. Una argumentación incluye, además de un argumento y una conclusión, lo que O. Ducrot llama un *topos*. El *topos* es un principio argumentativo de tipo general, compartido por la colectividad y que presenta un carácter gradual. No nos extenderemos sobre este punto. Para una visión de conjunto reciente de la teoría y de la problemática de los *topoi* —todavía hoy en estudio y no enteramente resuelta— puede consultarse Anscombe (1991).

## II. «AINZ» Y «MAIS» REFUTATIVO EN FRANCÉS ANTIGUO: DESCRIPCIÓN SEMÁNTICA

Como hemos señalado más arriba, la descripción del funcionamiento del conector *mais* en francés moderno ocupa una posición central en los trabajos de Ducrot y Anscombe. Quisiéramos exponer aquí cómo la teoría de la argumentación y la teoría de la polifonía son enteramente aplicables a una lengua muerta como es el francés antiguo. Sirven para describir semánticamente el funcionamiento de dos conectores muy similares, como son *ainz* y *mais* refutativo, y para establecer una diferencia entre ambos.

J. C. Anscombe y O. Ducrot han puesto de manifiesto que el morfema único *mais* del francés moderno recubre en realidad dos entidades distintas, un *mais* argumentativo —equivalente al español *pero*— y un *mais* refutativo —español *sino*— que presentan propiedades distribucionales distintas. Esta misma distinción estaba ya presente en francés antiguo, sin embargo la cuestión en esta lengua es más compleja por la presencia del conector *ainz*, que tiene un valor refutativo muy próximo de *mais*.

Si bien el *mais* del francés moderno ha sido estudiado con detalle, el estudio del funcionamiento de *mais* y *ainz* en francés antiguo ha sido muy descuidado y sigue presentando muchos puntos oscuros. Hemos estudiado en una reciente publicación (Rodríguez Somolinos (1991)) la oposición desde un punto de vista sintáctico entre *mais* argumentativo, *mais* refutativo y *ainz* en francés medieval. Quisiéramos ocuparnos aquí del aspecto semántico y pragmático de la cuestión. Con pocas variaciones, el *mais* argumentativo del francés antiguo funciona ya como el del francés moderno, y le es aplicable la descripción que de él han hecho O. Ducrot y J. C. Anscombe. Dejaremos aquí de lado *mais* argumentativo, para centrarnos en la oposición entre *mais* refutativo y *ainz*. Utilizamos como punto de partida la descripción de *mais* en francés moderno presentada en Anscombe/Ducrot (1977) y Ducrot (1978).

Por lo demás, hay muy pocos estudios monográficos sobre *mais* y *ainz* en francés antiguo. El estudio más valioso, a pesar de su fecha, sigue siendo la tesis de J. Melander (1916), por la extraordinaria intuición del autor y por la enorme cantidad de textos despojados. El trabajo de G. Antoine (1962) es mucho menos interesante por no hacer la distinción entre los dos *mais*. Más recientemente se ha ocupado de esta cuestión G. Kleiber (1978): parte de los estudios de Anscombe y Ducrot sobre *mais* dentro del marco de la teoría de la argumentación y utiliza asimismo conceptos de semántica lógica. Su hipótesis de que *mais* refutativo funciona como un operador de incompatibilidad y *ainz* como un operador de inversión parece acertada pero, como lo señala él mismo, no resuelve enteramente la cuestión.

La diferencia más visible entre *mais* refutativo y *ainz* es de tipo sintáctico. Ambos conectores tienen en francés antiguo unos condicionamientos sintácticos muy estrictos. *Ainz* funciona como un adverbio y ocupa siempre la posición 1 ante el verbo, *mais* funciona como una conjunción y en principio no precede al verbo, sino al sujeto o a un elemento tónico. Por otra parte, *mais* refutativo introduce oraciones sin verbo, lo que no es nunca el caso con *ainz*. Es muy interesante a este respecto la frase siguiente y su variante citadas por Melander (pág. 49):

- (1) Un arc portot: n'est pas d'aubor,  
*Ainz* est de gluz de cuir boillie.

Variante MS K: *Mais* de cuir et de gluz boillie.  
 Troie 12373

Vemos que al reemplazar *mais* a *ainz* cambia la estructura sintáctica de la frase.

A primera vista, *ains* y *mais* parecen funcionar de modo muy similar, salvando los condicionamientos de tipo sintáctico. Esto es lo que llega a afirmar varias veces Antoine (1962):

*Ainz/máis* ont, ici, tout l'air d'être interchangeables, au moins quant au sens (pág. 1120).

Nuestra tesis es que *mais* refutativo y *ainz*, aunque presentan muchos puntos en común, funcionan semánticamente de modo distinto. Melander, aunque considera a *ainz* y a *mais* refutativo como prácticamente equivalentes, señala ya en un momento dado esta diferencia:

*Ainz* fait ressortir avec una force particulière ce qui suit. Il introduit une énonciation qui se présente comme la seule possible tout en supprimant tout ce qui est dit auparavant et qui est regardé comme invraisemblable, absurde (pág. 55).

Hay pues en principio la intuición de que *ainz* tiene un valor adversativo, refutativo, más fuerte que *mais*. Daremos primero una descripción conjunta de estos dos conectores para exponer posteriormente la diferencia entre ellos.

*Mais* y *ainz* aparecen en secuencias de tipo  $p \text{ mais } q$  y  $p \text{ ainz } q$ , siendo  $p$  y  $q$  dos oraciones:

(2) N'est pas terre, *ainz* est beste  
U nus feimes nostre feste.  
*Saint-Brandan* 468

(3) ne vol reciwre Chielperin,  
*Mais* lo seu fredre Theoiri.  
*St Léger* 59

$P$  es una oración negativa analizable como Negación +  $p'$ . En general la negación contenida en  $p$  es una negación sintáctica explícita. En algunos raros casos la negación puede estar marcada por *petit*, *peu* o *sans*:

(4) Mais molt petit i demoret,  
*Ainz* sont sor lor piez resailliz.  
*Clarís* 1420

- (5) Et fu mere Rollant qui fu sans couardie,  
*Ains* fue preus et hardis, plains de chevalerie.  
*Berte* 3473 (Citados por Melander, pág. 62)

Hemos encontrado también dos frases en Villehardouin con una negación léxica:

- (6) Et Johannis les fist issir fors (...) et lor envoia ses presens. Et si les tint par trois jorz; puis lor menti de quanque il lor ot couvent, *ainz* les fist prendre, et tolr tot lor avoir...  
 Vil. 394
- (7) En son regne ne en sa terre il ne sont mie entré: quar il le tient a tort et pechié contre Dieu et contre raison, *ainz* est son neveu...  
 Vil. 144

Observamos que se trata siempre de *ainz*. Estas construcciones aparecen por otra parte en textos del siglo XIII o en francés medio, nunca en los textos más antiguos. En el caso de *mais* la negación de p está siempre marcada sintácticamente, salvo en el caso de un diálogo entre dos locutores distintos, como veremos más adelante.

Nos ocupamos aquí únicamente de *ainz* con valor refutativo. *Ainz* puede tener a veces, de acuerdo con su etimología, un valor temporal 'antes' —especialmente con verbos en futuro o condicional— o un sentido secundario, derivado del anterior, de 'más bien, de preferencia'.

- (8) Respont Rollant: «Ne placet Damnedeu  
 Que mi parent pur mei seient blasmet  
 Ne France dulce ja cheet en viltet!  
*Einz* i ferrai de Durendal asez,  
 Ma bone espee que ai ceint al costet;  
*Roland* 1065
- (9) Ite valor deit aveir chevaler  
 Ki armes portet e en bon cheval set:  
 En bataille deit estre forz e fiers,  
 U autrement ne valt .IIII. deners,  
*Einz* deit monie estre en un de cez mustiers,  
 Si prierat tuz jurz por noz peccez.  
*Roland* 1881

Dejaremos aquí de lado este tipo de empleos, para centrarnos en *ainz* con valor refutativo.

En las secuencias de tipo *p mais q* o *p ainz q*, *q* no se opone a *p*, sino a *p'*. *Q* refuta la aserción *p'* contenida en *p*. Así en (2) *q est beste* se opone a *p' est terre*. *P* y *q* están coorientados, mientras que *p'* y *q* presentan una orientación argumentativa opuesta, constituyen argumentos para dos conclusiones contrapuestas. Independientemente del tipo de relación existente entre los contenidos de *p* y *q*, el locutor presenta *q* como la justificación de su rechazo de *p'*. El locutor se opone primero a *p'*, lo presenta como inadecuado, y lo sustituye o modifica con *q*.

La relación semántica entre *p* y *q* desde el punto de vista de su contenido informativo puede adoptar distintas formas. *Ainz* aparece frecuentemente en enunciados que presentan una contradicción radical, *q* es el contrario de *p'*:

- (10) De vostre hennor ne vos quier abessier,  
*Ainz* l'acroistrai au fer et a l'acier.  
*Charroi* 546
- (11) ... ne veski mie longement l'empereerris, *ains* morut.  
*R. de Clari* 115

*Mais* puede marcar también este tipo de relación, aunque con menos frecuencia:

- (12) Pur le plurer Brandans ne pout  
 Avant parler, *mais* dunc se tout.  
*Saint-Brandan* 1262
- (13) Ne gaires granz, *mes* petitez.  
*Eneas* 474

Puede suceder también que *q* sea más o menos fuerte que *p'*, en una relación de tipo escalar:

- (14) Si li dist: Estes vos blecies?  
 —Par foi, fait il, *ançois* sui mors.  
*Perceval* 20489 (Citado por Antoine, pág. 1127)
- (15) Non mie mande, *mais* commande.  
*Renart* I 978 (Citado por Melander, pág. 71)

En realidad, *q* viene a reemplazar a *p'*. Las dos oraciones deben por lo tanto ser semánticamente similares, pertenecer a un mismo orden de cosas o ser relativas a un mismo tipo de propiedad. Aunque a veces la

oposición real entre *p'* y *q* puede ser indirecta o muy vaga, especialmente con *ainz*:

(16) Il fu tant fous qu'il ne l'en sot nul gré,  
*Ainz* prist Espagne ou n'ot droit herité.  
*Charroi* 802

(17) Qui qu'en eust joie, aucassins n'en fu mie liés, *ains* traist au  
 visconte de la vile, si l'apela.  
*Aucassin* VI 5 (Citado por Moignet, pág. 335)

La oposición argumentativa que establecen *mais* y *ainz* es de carácter escalar, gradual. *P'* y *q* se sitúan en una escala, pudiendo ser el uno más fuerte que el otro. Si bien los condicionamientos de tipo sintáctico son muy estrictos, las condiciones semánticas no lo son tanto. La relación entre *p'* y *q* puede ser muy variable, bastando el empleo de *ainz* o de *mais* para establecer entre ambas oraciones una relación de incompatibilidad. El conector presenta a *q* como incompatible con *p'*.

Otro punto de contacto entre los dos conectores lo constituye el hecho de que *p* presenta en ambos casos una negación polémica. Hemos visto que *p* se analiza como Negación + *p'*, oponiéndose *q* no a *p*, sino a *p'*. Como queda expuesto en Ducrot (1984, pág. 214), en la negación polémica el locutor se opone a una opinión contraria, afirmativa, subyacente a la negación. Según la teoría de la polifonía, el locutor de un enunciado negativo *p* pone en escena dos enunciadores que presentan dos puntos de vista opuestos. Un primer enunciador E1, del que el locutor se distancia, sostiene *p'* y un segundo enunciador E2, cuyo punto de vista el locutor hace suyo, se opone al anterior afirmando Negación + *p'*, es decir *p*. El enunciador E1 puede no corresponder a un locutor concreto, puede ser únicamente un punto de vista, una actitud positiva presentada por el locutor en su discurso mismo y a la que se opone.

La plupart des énoncés négatifs (...) font apparaître leur énonciation comme le choc de deux attitudes antagonistes, l'une, positive, imputée à un énonciateur E1, l'autre, qui est un refus de la première, imputée à E2 (Ducrot, 1984, pág. 215).

Tanto *ainz* como *mais* refutativo, al seguir a una negación polémica, marcan lo que Plantin (1978) llama «un conflit d'assertions». El locutor de *mais/ainz* *q* se opone a la enunciación, real o supuesta, de *p'* por un enunciador. *Mais* y *ainz* funcionan a un nivel enunciativo, marcan

la oposición con un interlocutor y tienen por ello un valor refutativo, rectificativo. Por esta razón hay que distinguir un *mais* (= *sino*) refutativo de un *mais* (= *pero*) argumentativo. Este último, en el caso de que *p* sea negativo, sigue a una negación descriptiva, y no polémica. Por otra parte, en una refutación, el hecho negado debe ser sustituido o modificado con otro dato similar, de ahí que a la negación polémica de *p* deba seguir *ainz/mais q* que viene a reemplazar a *p'*.

Hay un argumento en favor de la presencia de la negación polémica en *p*. Tanto *p ainz q* como *p mais q* pueden aparecer, en un diálogo, en boca de dos locutores distintos. Este no es el caso en francés moderno. Como señalan Anscombe y Ducrot (1977, pág. 25):

L'emploi de *p [mais] SN q* ne peut se faire qu'à l'intérieur d'une énonciation unique.

En francés antiguo, puede ser un locutor el que enuncia la primera oración y otro distinto el que afirma *q*:

(18) Il est d'Auchoirre.

—*Ains* est franchois.

*Court. d'Arras* 207

(19) Li bers lur respondi: Tut a vostre talent.

—*Mes* al vostre, funt il. —*Mes* al voz, fet li ber.

*Tristan* de Th. 5146 (Citados por antoine, págs. 1126-27)

Cuando hay dos locutores distintos, el primero de ellos no enuncia *p*, sino *p'*, la oración afirmativa contenida en *p*. La oposición se da aquí de modo directo entre *p'* y *q*: el locutor de *ainz q* o de *mais q* se enfrenta directamente a su interlocutor. Este mismo es el funcionamiento de *au contraire* en francés moderno, con el que *mais* refutativo, y sobre todo *ainz*, presentan muchos puntos de contacto.

Por otra parte, cuando hay dos locutores distintos, el primero de ellos puede enunciar *p* bajo la forma de una interrogación afirmativa. Así el siguiente diálogo entre Dido y Eneas:

(20) —Destrui ge Troie? - Nenil, Grieus.

—Fu ce par moi? - *Mais* par les deus.

*Eneas* 1754

(21) Comment donc, fait il, sont ce moine?

—Nanil, dist il, *ainz* sont chanoine.

*Renart* III 236

(22) Estes vous, dist Turgis, blechies?

—Blechies? dist il, *ains* sui tues.

*Renart* XV 491 (Citados por Antoine, pág. 1127)

Obsérvese que en la respuesta puede aparecer *nenil* con valor de profrase, que correspondería a p, o estar ausente. En este último caso, el locutor de q se opone directamente a p', enunciado por el primer locutor en su interrogación.

Puede suceder también, cuando un único locutor enuncia p *mais/ainz* q, que p sea una interrogación afirmativa:

(23) Ses iauz et son cuer i a mis,

E cil li ra le suen promis.

Promis? *mes* doné quitement.

*Cligès* 1819 (Citado por Antoine, pág. 1127)

Esto viene en apoyo de la tesis expuesta en Anscombe/Ducrot (1983, págs. 115-137) según la cual la frase interrogativa del francés moderno posee la misma orientación argumentativa que la frase negativa correspondiente. Una interrogación *Est-ce que p?* tiene siempre un valor argumentativo coorientado con No-p. Este es el caso también en francés antiguo. Así en (20), *Fu ce par moi?* equivale a una oración No-p subyacente a la interrogación: No fue por mi culpa por lo que Troya fue destruida (sino por culpa de los dioses). Al tratarse de dos locutores distintos, el primero enuncia p', al que se opone directamente el locutor que enuncia q. La negación, sin embargo, está presente argumentativamente en la interrogación.

En el caso de un locutor único el fenómeno es el mismo y puede analizarse la interrogación polifónicamente del mismo modo que hemos analizado la negación. El locutor de *Promis?* en (23) pone en escena un enunciador E1, con el que no se identifica, que afirma *cil li ra le suen promis*. Rectifica aquí en realidad una afirmación suya anterior con la que ya no está de acuerdo. El locutor pone en escena, por otra parte, un enunciador E2 cuyo punto de vista negativo comparte: no se lo ha prometido (sino dado). Y este enunciado negativo está presente en la interrogación.

Por lo expuesto anteriormente resulta evidente que la negación presente en p es de tipo polémico. El locutor se opone a un interlocutor que puede ser él mismo u otro, o puede no tratarse de un locutor concre-

to, sino de un enunciador que pone en escena un punto de vista. En todo caso, *ainz* y *mais* marcan una oposición a un nivel enunciativo, el locutor reemplaza una enunciación por otra.

Hasta aquí hemos visto sobre todo el funcionamiento paralelo de *ainz* y *mais* refutativo, sin embargo estos dos conectores no son enteramente intercambiables, presentan una serie de diferencias.

Hemos visto que la relación semántica entre p y q puede adoptar formas muy distintas. Q puede ser el contrario de p, pero puede tratarse también de una oposición mucho más imprecisa. Los condicionamientos semánticos en el uso de *ainz* y *mais* refutativo no son muy estrictos. En realidad, independientemente de la relación entre el contenido de p y q, tanto *ainz* como *mais* sirven para establecer entre las dos oraciones una relación de incompatibilidad. *Ainz* y *mais* presentan a p' y q como incompatibles. Por otra parte, la oposición entre p' y q es de tipo escalar, gradual. El conector inscribe a p' y q en una escala. *Ainz* sitúa las dos oraciones en los dos extremos de la escala, presenta a p' y q como diametralmente opuestos, convierte una mera diferencia en oposición absoluta. *Mais*, por el contrario, insiste menos en la distancia que separa los dos términos, subraya únicamente un contraste. Así, si bien tanto *ainz* como *mais* presentan a q como incompatible con p', además, en el caso de *ainz*, el conector presenta a q como contrario a p', y esto independientemente de la relación entre p' y q desde el punto de vista de su contenido informativo.

Por otra parte, siguiendo el estudio de Danjou-Flaux (1983) sobre *au contraire* en francés moderno, conviene considerar aquí un nivel expresivo

[qui] consiste à essayer de déterminer ce que révèle l'emploi des connecteurs de l'attitude du locuteur par rapport à ce qu'il dit. Quelle distance le locuteur met-il entre lui-même et sa parole? Une distance minimum traduit un fort investissement affectif du locuteur. On peut parler alors d'énonciation subjective. Une distance maximum correspond au contraire à la volonté de ne pas s'impliquer: l'énonciation est objective (pág. 298).

En el nivel expresivo, *ainz* es un conector marcado subjetivamente, el locutor se implica personalmente en su rechazo de p' y en la sustitución de éste por q, es decir en el movimiento refutativo. *Ainz* fuerza la oposición entre p' y q, presenta esta oposición como la más extremada posible

y a su vez el locutor se ve involucrado en la refutación. *Mais*, por su parte, no tiene un valor expresivo muy destacado. La enunciación, sin llegar a ser objetiva, es más neutra. Paralelamente a esto, la oposición entre  $p'$  y  $q$  no es tan extremada, *mais* señala únicamente un contraste.

Hemos visto que tanto *ainz* como *mais* refutativo marcan una confrontación entre dos enunciaciones. Sin embargo, esta confrontación no es la misma en ambos casos, el acto de refutación es distinto. En una negación polémica Negación +  $p'$ , según el análisis polifónico expuesto anteriormente, el locutor por una parte mantiene la afirmación  $p'$ , la expone, sin que ello quiera decir que la haga suya. Se limita a reconocer la existencia del discurso de un interlocutor. Por otra parte, el locutor niega  $p'$ , identificándose con esta actitud negativa. Hay pues en una negación polémica y en un acto de refutación un mantenimiento y una negación de un mismo argumento. Cuando hablamos aquí de negación, no se trata de una negación lógica, sino argumentativa. El locutor no le reconoce validez a una oración  $p'$  para servir de argumento a una conclusión. Estos términos de *negación argumentativa* y *mantenimiento*, que nos van a servir para establecer una distribución entre *mais* y *ainz*, están definidos por Ducrot/Vogt (1979):

La *négation* (...) ne constitue pas, pour nous, l'inversion d'un contenu informatif, mais une attitude argumentative d'opposition, qui est donc susceptible de divers degrés, allant du simple refus d'argumenter à l'acte de réfutation. Même chose pour le *maintien*, entendu comme le rapport du discours de l'autre. Dans la mesure où, pour nous, l'altérité est constitutive, ce rapport est inséparable d'un certain degré d'adhésion, qui peut varier du simple enregistrement à la concession (pág. 338).

Vemos que tanto la negación como el mantenimiento tienen un carácter gradual.

Al enunciar Neg. +  $p'$  *ainz*  $q$ , el locutor niega con fuerza  $p'$ , lo rechaza.  $P'$  queda anulado por *ainz*  $q$ , que viene a sustituir a  $p'$  como nuevo argumento. Con *ainz*, el mantenimiento de  $p'$  es mínimo. Se limita al mero reconocimiento del discurso ajeno. El locutor sólo menciona  $p'$  para poder posteriormente refutarlo. *Ainz* realiza pues una operación de sustitución. Por una parte presenta el contenido de las dos oraciones como contrapuesto, las hace aparecer como contradictorias. Por otra, el

segundo término, positivo, viene a sustituir al primero, negativo, que ha sido rechazado. *Ainz* tiene un valor plenamente refutativo.

En el caso de *mais*, la negación de p' no es tan fuerte, el locutor mantiene p' en mayor medida. El discurso del interlocutor no queda enteramente rechazado, como en el caso de *ainz*, el locutor lo da como un argumento posible, a tener en cuenta, para contraponerle acto seguido otro argumento q con el que se identifica. Q viene a modificar, a rectificar a p', sin anularlo. No se trata ya de una sustitución, sino de una rectificación. Se trata de la contraposición de dos enunciaciones, en la que la segunda es preferida a la primera. *Mais*, al que hemos designado como refutativo para marcar la oposición con *mais* argumentativo, tiene preferentemente en francés antiguo un valor concesivo.

### III. CONCLUSIONES

Vemos que la distinción entre *mais* y *ainz* no depende del valor informativo del enunciado, no está en las condiciones de verdad de las oraciones que unen. La diferencia entre uno y otro está en la relación que establecen entre las oraciones p y q, en la distinta implicación del locutor en su enunciado, en su distinto valor refutativo. El tipo de oposición entre el locutor y el enunciador al que refuta es distinto.

*Ainz* y *mais* pueden ser intercambiables en un mismo enunciado, salvando las distancias sintácticas, pero el valor argumentativo y enunciativo del enunciado cambia. Concluimos que, como en el caso de los restantes conectores, para describir el significado en lengua, en un nivel abstracto, de *ainz* y *mais* hay que tener en cuenta factores de tipo enunciativo, pragmático. Esto constituye un argumento más en favor de la tesis de una pragmática integrada.

AMALIA RODRÍGUEZ SOMOLINOS

### BIBLIOGRAFÍA

- Anscombe, J. C. (1991): «Dynamique du sens et scalarité», en Lempereur, A. (ed.) *L'argumentation*, Lieja, Pierre Mardaga.
- Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1977): «Deux *mais* en français?», *Lingua* 43, págs. 23-40.
- (1983): *L'argumentation dans la langue*, Lieja, Pierre Mardaga.

- Antoine, G. (1962): «L'opposition *mais/ainz (ainçois)*», en *La coordination en français*, París, d'Artrey, vol. 2, págs. 1114-27.
- Danjou-Flaux, N. (1983): «*Au contraire*, connecteur adversatif», *Cahiers de linguistique française*, 5, págs. 275-303.
- Ducrot, O. (1978): «Deux *mais*», *Cahiers de linguistique* (Montreal), 8, págs. 109-120.
- (1980a): *Les échelles argumentatives*, París, Minuit.
- et al. (1980b): *Les mots du discours*, París, Minuit.
- (1984): *Le dire et le dit*, París, Minuit.
- Ducrot, O. y Vogt, C. A. (1979): «De *magis* à *mais*: una hipótesis semántica», *Revue de linguistique romane*, págs. 317-341.
- Kleiber, G. (1978): «Sur l'emploi adversatif de *mais* et de *ainz (ainçois)* en ancien français», *Tra Li Li* 16, 1, págs. 271-292.
- Melander, J. (1916): *Étude sur magis et les expressions adversatives dans les langues romanes*, Upsala, Almqvist & Wiksell.
- Moignet, G. (1976): *Grammaire de l'ancien français*, París, Klincksieck.
- Plantin, C. (1978): «Deux *mais*», *Semantikos*, vol. 2. n.º 2-3, págs. 89-93.
- Rodríguez Somolinos, A. (1991): «La oposición *mais/ainz* en francés medieval», *Revista de Filología Románica* 8, págs. 81-100.

## TEXTOS DE REFERENCIA

- Adenes Li Rois (1874): *Li roumans de Berte aus grans pies*, ed. A. Scheler, Bruselas.
- Aucassin et Nicolette* (1936): Ed. M. Roques, París, Champion CFMA.
- Benedeit (1984): *Le voyage de Saint-Brandan*, ed. I. Short y B. Merrilees, París, 10/18.
- Benoit de Sainte-Maure (1904-9): *Le roman de Troie*, ed. L. Constans, París.
- La chanson de Roland* (1969): Ed. G. Moignet, París, Bordas.
- Le charroi de Nîmes* (1982): Ed. J. L. Perrier, París, Champion CFMA.
- Chrétien de Troyes (1957): *Cligès*, ed. A. Micha, París, Champion CFMA.
- (1979): *Le conte du Graal (Perceval)*, ed. F. Lecoy, París, Champion CFMA, 2 vols.
- Courtois d'Arras* (1911): Ed. E. Faral, París, Champion CFMA.
- Eneas* (1985): Ed. J. J. Salverda de Grave, París, Champion CFMA.
- Robert de Clari (1924): *La conquête de Constantinople*, ed. P. Lauer, París, Champion CFMA.
- Li romans de Claris et Laris* (1884): Ed. J. Alton, Tubinga.
- Le roman de Renart* (1948-63): Ed. M. Roques, París, Champion CFMA, 6 vols.
- Saint Léger* (1937): Ed. J. Linskill, París, Droz.

Thomas (1960): *Les fragments du roman de Tristan*, ed. B. H. Wind, Ginebra-París, Droz-Minard.

Villehardouin, G. de (1938): *La conquête de Constantinople*, ed. E. Faral, París, Les Belles Lettres, 2 vols.